

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS NUM 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXXVI.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS. SORIA.—SÁBADO 21 DE MARZO DE 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR).
AUXIBIO GARCIA
Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos (CRO), de BARCELONA
MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Selecciónadoras de granos, Molinos harineros, Gradás, Desterronadores, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de leche-ria, Basculas, Norias, Bombas, Colmenas, etc., etc.
Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado.
VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amónico, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kalinita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal.
Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS.
SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfondos de terreno, de Obras, de Riego, de Instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folleto y Catálogos.
EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE
CABALLEROS, 5, SORIA

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE
A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL.
SE APLICA EL «606»
Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.
SEÑORES MEDICOS
Mil recetas impresas en diez libros, tres pesetas.
Imprenta de Las Heras Hermanos.—Soria.



BOMBONES «SANIX»
Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo

CAJA metálica de 28 bombones
DOS PSETAS
DE VENTA: FARMACIA DE MORALES GRANDES

Chocolates JOAQUIN ORRIS Zaragoza
LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su pureza y exquisita elaboración.
Virgen del Carmen
La masa de más producción y venta en Aragón.
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:
LLORENTE HERMANOS

CENTRAL HIDRO-ELECTRICA
Se vende una dentro de la provincia que, libre de todo gasto, produce 8.500 pesetas anuales y susceptible de aumento.
Dirigirse a la administración de este periódico.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.
TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENEZCIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

ENRIQUE ARGINIEGA CERRADA MEDICO
Numancia, 28, 2.º.—SORIA
Consulta de 1 a 3
ALMACEN DE MADERAS
DE

DUMINGO MARTIN Y MIGUEL
En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 120 pesetas en adelante, el metro cuadrado.
También hay azúcar, jama y de todas las clases de maderas del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad.
En el mismo almacén se vende también yeso blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cemento, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

Pueden hacerse

100 recordatorios para defunción o aniversarios por 4 pesetas.
100 esquelas, forma sobre, cinco pesetas.
Se facilitan muestrarios con un variado surtido en la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

CONTRA UNA INJUSTICIA

Igualdad contributiva

La exposición que nuestro compatriota Felipe las Heras someterá a la aprobación de los representantes de los Ayuntamientos de la provincia, y, si es aceptada, se dirigirá al excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda por mediación de nuestros representantes en Cortes, dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.
Los Ayuntamientos de la provincia de Soria, representados por los firmantes de este documento, autorizados en debida forma, ante V. E. respetuosamente demandan que se dignen reformar por medio de la futura ley de presupuestos, o presentando a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley, la vigente sobre supresión de consumos para que sea modificada en forma de que todos los Municipios de la nación puedan disfrutar de los beneficios que actualmente obtienen las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, reforma que se inspiraría en los altos principios de la equidad y de la justicia.

Razonando nuestra petición, manifestaremos, Excmo. Sr., que las condiciones de la expresada ley de 12 de Junio de 1911, al ordenar que se suprima gradualmente el impuesto de consumos en los grandes pueblos, y las prórrogas que, en lo sucesivo el Gobierno pueda conceder darán firmeza a un privilegio que sólo puede favorecer a las capitales de provincia y pueblos asimilados, entidades que se ven libres de la tiranía del tributo por consumos y obtienen los importantes ingresos que proporciona la parte del cupo que les cede el Estado en las contribuciones de urbana e industrial.

Tan ilógico favor se convierte en perjuicio gravísimo para los pequeños Municipios, que por sus especiales condiciones, por la pobreza de los ciudadanos que los forman, merecen el apoyo de los gobernantes y alentadora protección de los poderes públicos, para que vigorizado el esfuerzo de cuantos trabajan, aumente la riqueza pública y con ella el bienestar general; pero si en vez de auxiliar a la población rural se le elevan las actuales pesadas e injustas tributaciones, decrecerá la producción, la vida del pobre labriego resultará muy difícil y será imposible que el Estado perciba los ingresos que necesita para atender al cumplimiento de inexcusables obligaciones.

Los perjuicios que originó la ley de supresión de los consumos han sido agravados con multitud de posteriores disposiciones ministeriales, que si bien las inspira una buena voluntad, un excelente deseo, revelan erróneo concepto de lo que son los pequeños pueblos, de su potencia económica y de sus particularidades sociales.

A los Municipios rurales se les impedirá utilizar recursos propios sencillos para obtener ingresos, y en cambio la ley les faculta para establecer arbitrios, en sustitución de los consumos, que sólo producirán perturbaciones, injusticias, ruina y miseria.

La mejor manera de legislar con acierto a fin de que los tributos rindan el mayor provecho al Estado y causen el menor perjuicio a los contribuyentes, radica en conceder autonomía a los Ayuntamientos, y si esto se juzga algo aventurado o peligroso, otorguense facultades a las Diputaciones provinciales para que autoricen a los Ayuntamientos a que distribuyan la

parte de tributación que a cada individuo correspondía satisfacer con la más austera equidad, sin trabas inútiles y costosas y sin pesados y enojosos expedientes.

Podría sustituirse el impuesto de consumos, en la generalidad de los pequeños Municipios, con el repartimiento vecinal, y a otros lugares, si esto fuese difícil o poco reproductivo, no debiera impedírseles el que continuara el impuesto sobre los artículos de consumos, modificando las antiguas tarifas y la manera de recaudar tales ingresos.

Comprendemos que circunstancias extraordinarias aconsejaron a los gobernantes que se atenderían las peticiones de importante núcleo de ciudadanos que demandaban la supresión del impuesto de consumos; ello fué causa de que sin la debida preparación, sin previo y concienzudo estudio, las Cortes aprobasen una ley que la realidad va demostrando que es defectuosa, por que favorece a unos pocos con notorio perjuicio de los más.

Efectivamente; sufren los Municipios, que no son capitales de provincia o poblaciones asimiladas, la injusticia de satisfacer al Estado el importe que se les señala en el cupo de Consumos y dejan de obtener las cantidades que de las contribuciones urbana e industrial perciben los pueblos privilegiados.

Y como las cargas del Estado es forzoso que las soporten todos los Municipios de España, resulta que lo que dejan de satisfacer y perciben los Ayuntamientos que aprovechan las ventajas de la ley de supresión de los consumos, han de abonarlo los pueblos rurales. Así ocurre que para compensar a la Hacienda pública de lo que no recuda por el impuesto de Consumos, que antes satisfacían algunas Capitales, y de lo que a estas poblaciones otorga el Estado, cedéndoles parte de los ingresos que producen las contribuciones mencionadas—sumas que se elevan a importantes números de millones de pesetas—exige, por diferentes conceptos, más injustos y agotadores tributos a los pobres, a los humildes, a los que nuestra desgracia quiere que vivamos en pueblos miserios, ayunos de protección del Gobierno.

Preconiza la economía política que para que los tributos sean justos, han de encuadrarse en las reglas de la equidad; y ser igualmente distribuidos entre todos los ciudadanos; la ley de sustitución de los Consumos vulnera tan sensatos principios, puesto que hace de peor condición a los habitantes de los pueblos pequeños que a los de las grandes ciudades.

El privilegio y la injusticia contributiva no deben existir para favorecer y perjudicar a los que con el mismo santo derecho, con igual fervoroso cariño, vivimos al amparo de la madre España, nuestra patria bendita.

Por las razones expuestas, Excelentísimo señor, los firmantes suplican a V. E. humildemente: Que se dignen reformar la ley de 12 de Junio de 1911 en la forma que nos hemos permitido indicar, y especialmente que a todos los Ayuntamientos de España se les haga partícipes de las rebajas que por cupo de Consumos cobra el Tesoro, y con ello dará V. E. elocuente demostración de las elevadas dotes de su inteligencia y de su amor a la justicia.

DE ENSEÑANZA

Una vez más se presenta ante el país al Maestro nacional como un eterno pedigrifeo, como un ser egoísta a quien no preocupa la enseñanza y si sólo el aumento de su sueldo, y se pretende disculpar a los gobernantes, «cargando en el Debe de los Maestros» el analfabetismo español.

Hay quien afirma rotunda y categóricamente que el maestro se queja sin razón, porque en pocos años se ha producido una verdadera transformación en todos los órdenes de la enseñanza que ha permitido «la mejora del haber de todo el Magisterio».

Es cierto que han desaparecido los sueldos microscópicos de «sesenta y cinco céntimos de peseta» diarios, y que han sido sustituidos por el de «una peseta veinticinco céntimos al día»... Es cierto que el Conde de Romanones llevó el pago de estos haberes al Estado, y que por lo menos se aseguró el cobro de estos «cinco reales». Es cierto que se han creado las categorías de 4.000 y 3.500 pesetas... Pero es evidente, evidéntisimo, y el que lo niegue desconoce en absoluto la realidad o pretende extraviar la opinión

pública, que el Magisterio de las categorías intermedias ha sufrido una merma respetable en sus haberes, como lo prueba el hecho de haber «economizado» dinero el Estado. Es cierto que unos 5.500 Maestros cobran el sueldo de 625 pesetas, sin que desde el año 1.857 hayan subido un céntimo en sus haberes.

Y, por último, no puedo menos de dar la razón a los «charlatanes aduladores» cuando dicen que en pocos años se ha producido una verdadera transformación en la enseñanza, por que si levantara la cabeza el ilustre Moyano creyendo que su Ley había sido mejorada por el natural movimiento progresivo de los pueblos exclamaría: «¿Qué habéis hecho de mi obra?»

Hoy se dicta una Real orden y mañana se deroga. Una Real decreto tira una Ley. Una Real orden desautoriza un Real decreto. Y los Maestros, en materia administrativa, andan desorientados; no saben cuál es lo vigente; sólo saben que en partidas de nacimientos, hojas de servicios, estados, cuestionarios y otras zstrandajas, el dinero que el Estado les da vuelve en una buca parte al Estado. ¡Esa es la transformación! Haber todavía en España 8.000 Maestros dotados con 125 duros anuales, y de ellos tener el 7 por 100 de descuento.

Propongo a esos que dicen haber sufrido una transformación la enseñanza en lo referente a mejora de haber a todo el Magisterio, que sin más recursos que el importe de un mes de dicho sueldo, o sean cuarenta y ocho pesetas con veintidós céntimos que cobran líquido los que tienen la retribución legal, pues hay muchos que no la tienen, vaya a vivir al más insignificante poblado, y de esas pesetas mantenga a él y a su familia, pague consumos, arbitrios, médico, botica, zapatero, sastrero, luz, leña, etc., etc. A buen seguro que entonces dirían: «¿pero qué es esto? ¿hay familias de unos funcionarios del Estado que pasan hambre en pleno siglo XX, después de dos, tres o cuatro años de carrera, cuando un peón caminero, cualquiera que sea, cobra más que aquél a quien se le encomienda la cultura de la patria?»

¡Miserablemente! ¡Y tanto! ¡Como que no hay patrono que pague eso a sus obreros! Hagan la prueba, y una vez dentro de la realidad, de seguro exclamarían: «¿Es posible que estos hombres tengan paciencia todavía para no rebelarse... contra su destino y continúen encerrados seis horas diarias haciendo patria?» ¡Es inconcebible!

Pero no es esto solamente. Una vez convencidos los «charlatanes» de lo mezquino de los sueldos, exigen al Maestro superior, ni mucho menos al elemental, son suficientes para obtener un Magisterio en condiciones de que la enseñanza primaria produzca todos los frutos a que el país tiene derecho; y por consiguiente que aún ganen los maestros más que lo que merecen.

Resulta cruel e injusto decir que el Magisterio actual no reúne las condiciones precisas para dar los frutos a que el país tiene derecho.

Porque suponiendo que esto fuera verdad, que no lo es, el Magisterio actual es como se le ha hecho y aya no es la culpa de que se le haya hecho así; además de que el Magisterio actual, tanto el superior como el elemental, se encuentra en condiciones de dar los frutos a que el país tiene derecho; y es más; creo que para dar fruto el Magisterio actual sólo necesita estímulo, escuelas y material de enseñanza. Y el estímulo, que es la causa principal de la vocación, sólo se obtiene con sueldos decentes y dignos del funcionario a que se destinan.

En las grandes poblaciones podrá hacer falta saber alemán, inglés, francés, etc. En los pueblos rurales, que es la mayoría de España, eso es perfectamente inútil.

¡Si hasta la Pedagogía sufre transformación en los pueblos! Cada maestro tiene que inventar una en cada pueblo, según el carácter, hábitos y costumbres del vecindario.

Esto es la realidad. Lo demás es florería, retórica, ficción de relumbrón. Dótese a los maestros para que puedan formar dignamente parte de la sociedad del pueblo donde viven.

Rodéales de autoridad en las cuestiones que afectan a la enseñanza y veremos cómo el Magisterio actual da los frutos a que el país tiene derecho.

Basilio Pastor Vallejo.
Alcalces (Soria) 11, 3.º, 914.

Mariano Javiere Orgie
Profesor clínico que fué de las salas de Cirugía y de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.—Ex interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Director del Laboratorio municipal de Soria.
Consulta diaria de 11 a 1 de Medicina general. Especialidad en enfermedades de la mujer y niños.
Tratamientos modernos. Electricidad en todos sus foros. Rayos X. Inhalaciones de ozono. Masaje. Sueroterapia. Vacunación.
Tratamiento quirúrgico por el procedimiento del Instituto de Alfonso XIII, del cual es representante para Soria y su provincia.
Plaza Mayor, 9, Soria.

DEL MOMENTO

La tragedia nos ha llenado de estupor y de melancolía... Ha sido tan terrible y tan inesperado el final que al coger a nuestras almas, no dispuestas para golpes tan rudos, ha hecho vibrar sus cuerdas más sensibles y de sonar más triste.

Desde el principio de la campaña vimos en la prensa «algo» que nos hizo pensar en encuentros de funestas consecuencias. La forma tan violenta con que el director de el Figaro atacaba al ministro de Hacienda francés; la saña con que se cebaba el periodista con el político, y, últimamente, la publicación de la epístola dirigida años ha por Caillaux a una dama, y la amenaza de dar a la luz pública otros escritos, que además de «aplastar» al Ministro pudieran manchar la honra de su esposa, nos indujo a pensar que terminaría mal la cuestión. Pero jamás pasó por nuestra mente ni la más leve sospecha de que cortase el hilo del asunto una mujer, y menos de manera tan trágica.

El Figaro es de tendencias conservadoras. Su director, viendo en Caillaux un peligro para los capitales de las gentes que sostenían el periódico, se propuso, de acuerdo con ellos, hacer caer al ministro de Hacienda. No podían los rentistas franceses tolerar que se gravase con un impuesto, aunque fuese de escasa importancia, lo que cobraban del Estado como interés de las cantidades que ellos le prestaron para que atendiese a sus necesidades. (En España los poseedores de papel del Estado abonan el 20 por 100 de la renta que deben percibir). Y como si, según Mr. Caillaux, en el Ministerio de Hacienda el impuesto sobre la renta se aprobaba había necesidad de hacerle dimitir, y a ser posible de anularlo, para ello se recurriría a todo.

Empezó Mr. Calmette la campaña con relativa suavidad. Viendo que sus ataques no surtían el efecto que deseaba, siguió con violencia pretendiendo deshonrar al político. Después se metió con la vida particular del ciudadano. Y, por último, concibió la idea de introducir falsas en el asunto. Alguna le facilitó cartas de Caillaux dirigidas a damas y sin pararse a ver las consecuencias de mezclar la honra de la mujer, dispuesto a conseguir la caída del político, publicó, como prólogo, párrafos de una carta dirigida por Mr. Caillaux a su esposa actual, cuando él estaba casado con otra dama y ella unida legalmente con otro caballero.

Creó el desdichado periodista parisino que el ministro dimitiría para pedirle explicaciones personales y para ventilar la cuestión como caballero en el campo del honor. Lo mismo pensamos nosotros. Pero Mr. Caillaux seguía impertérrito su labor sin preocuparse de Mr. Calmette.

Madame Caillaux vivió en las amenazas del Figaro algo que podía poner en entredicho su honra. Y ofuscada, nerviosa, víctima de la pasión que por su esposo y por su honor tenía, concibió la idea de hacer parar al periodista. Cuando convenció de que éste no cejaría en su empeño, quiso acudir a los tribunales, mas estos nada tenían que hacer en el asunto. Desesperada, en un momento de exaltación nerviosa, compró una diminuta pistola, y dispuesta a castigar al osado, entró en la casa del Figaro. Tan pronto como se vio frente a frente con Mr. Calmette le disparó cinco tiros, hiriénlole tan gravemente, que falleció algunas horas después.

El drama parece propio para folleto de periódicos. Pero para nosotros, compañeros del muerto, tiene algo que nos conmueve y nos hace pensar detenidamente.

La prensa ataca con saña muchas veces. Para conseguir un fin cualquiera no repara en medios. Se mete no sólo con el político, o el artista, o el obrero, o el burgués, sino que se introduce en la vida particular de cada uno y pretende por este medio arrebatar a la víctima. No pocas veces vemos que el fracaso acompaña a la prensa, pero también observamos en algunas ocasiones su triunfo.

Mr. Calmette sabía esto. La importancia del Figaro era enorme. Sus campañas habían «pupa». Y sin pararse en más embistió.

No gloriamos el crimen cometido por Madame Caillaux. Lo execramos. Pero en algunas ocasiones ciertas manos deberían cortarse para que no escribieran más.

En España, afortunadamente, no se ataca tan ferozmente. Somos muy moderados en la manera de escribir. Nos contentamos con decir cuatro ironías más o menos crueles, pero suavemente.

Y se burla todo no nos gusta insultar a la mujer. ¡Queremos tanto a nuestras madres, hermanas, esposas, hijas y novias!

En Francia el crimen de Madame Caillaux puede tener consecuencias trascendentales. Por lo menos su esposo ha dimitido y se ha armado tal barullo en las Cámaras legislativas que más de cuatro cosas, no muy limpias, saldrán a la vergüenza pública. Y en las calles las gentes se hinchan de gritar.

Unas en favor de la criminal, otras en contra.
Veremos en qué para todo ello.

Mariano Lillo.
Madrid, Marzo 1914.

Industriales.

1.000 cartas timbradas, papel comercial, 6 pesetas.
1.000 sobres id., id., 4'50 id.
1.000 facturas impresas, 5 id.
Economía en toda clase de trabajos.
CONSULTA LOS PRECIOS
Imprenta, librería y encuadernación de
LAS HERAS HERMANOS
SORIA

EL CRIMEN DE VALTUENA

CONTINUACIÓN DE LOS DEBATES

La sesión del día 18 por la mañana fué dedicada a los informes de las defensas, a cargo de los Sres. Posada y de Miguel.
Usó de la palabra, en primer lugar, Don Maximino de Miguel y en su hábil disertación trató de convencer al Jurado de que su defendido no llevaba otros propósitos que los de acompañar a sus hermanos en la misión de pedir solememente explicaciones.

Afirma que aun para acompañarlos se resistió tenazmente y dice que Francisco no usó para nada del arma que dicen llevaba, siendo irresponsable, por tanto, del crimen de sus hermanos. Pide al Jurado un veredicto de inculpabilidad.

A continuación D. Luis Posada argumenta sosteniendo su escrito de conclusiones y niega los cargos de la acusación, haciendo incapie en demostrar que no existió concierto ni alevosía, y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.
Invitados los procesados a exponer lo que quieran, dicen que nada tienen que alegar.

RESUMEN

El discurso presidencial concede gran importancia a los debates. Elogia la atención de los jurados y los informes brillantísimos de las acusaciones y de las defensas. Relata los hechos en forma igual a la del Fiscal. Los móviles, según la Presidencia, tienen cuatro aspectos. Según el Fiscal, concertáronse los 3 procesados para vengarse; según la acusación privada el concierto fué para matar; las defensas niegan las afirmaciones de las acusaciones y dicen que el concierto fué único y exclusivamente para pedir y dar explicaciones; los procesados manifiestan que su intención fué dar una paliza a las víctimas.

Examina minuciosamente la prueba practicada y detalla las calificaciones de las acusaciones y los hechos tal y como los describen las defensas.

Recomienda al Jurado toda imparcialidad para hacer justicia, pidiéndole que en el momento de contestar las preguntas del veredicto atienda las averas demandas de la conciencia y no escuche los consejos del corazón, puesto que han jurado hacer justicia y no caridad.

Leen las preguntas del veredicto en que se detallan las tesis sustentadas por las partes contendientes en el juicio y, después de explicada la forma en que ha de deliberar, el Jurado pasa a cumplir su cometido.

VEREDICTO Y SENTENCIA

Fué de culpabilidad y después del juicio de derecho, la Sala dictó sentencia condenando a los tres procesados a la pena de cadena perpetua como autores de un delito de asesinato con circunstancias agravantes.

INCENDIO

Hoy se ha visto otra causa ante el Jurado por el delito de incendio en un pejar del pueblo de Peñalba de San Esteban cuyos daños estaban tasados en 241 pesetas.

Defendió a la procesada el letrado D. Félix Sánchez-Malo, el veredicto fué de culpabilidad y la sentencia recaída fué condenatoria.

EL PROBLEMA DEL RIEGO

LA PROPIEDAD DEL AGUA
El agua que fertiliza la tierra puede pertenecer a los propietarios de ésta; a una entidad que la explota para obtener un beneficio, pagando los regantes el agua de muy diversas formas al Estado y finalmente a la tierra que fecunda.
Cuando el agua es propiedad del dueño de la tierra, éste puede regar o dejar de hacerlo, así como puede vender el agua y todos sus derechos a otros regantes o persona extraña, para el uso que la convenga, privando a la nación

ludar a numerosos y queridos amigos nuestros que traen la representación de los pueblos como compromisarios.

VINOS Y COGNAC VALDESPINO JEREZ. Pídanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés.

Suicida.—El vecino de Chavaler Alejo García Gallego atentó contra su vida el miércoles último arrojándose a la calle desde una ventana de su casa, a unos 5 metros de altura, produciéndose heridas de pronóstico reservado en la cabeza y pecho.

Según declaración del Alejo, los móviles que le indujeron a tan fatal determinación fueron los padecimientos que sufre hace tiempo.

Quintas.—Durante el próximo mes de Abril y en los días que se expresan en el Boletín Oficial de ayer, habrán de presentarse los Ayuntamientos de esta provincia ante la Comisión Mixta de Reclutamiento para el acto de clasificación y declaración de soldados.

Mercado de Soria.—El mercado del jueves último se celebró con poca animación debido al intenso frío reinante.

Vendióse trigo a 12'25 pesetas; centeno a 8'50; cebada a 8'50; avena a 5'75; yeros a 9'25; guijas a 9; patatas a 1'50 y huevos a una peseta docena.

Subasta.—Por disposición del Gobierno civil de esta provincia ha sido señalado el día 16 de Abril próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios para la conservación de la carretera de San Esteban de Gormaz al confluente de esta provincia con la de Segovia, cuyo presupuesto de contrata es de tres mil 249'90 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el día 11 del mes próximo y podrán ser presentadas en las Secciones de Fomento de los Gobiernos de Soria, Logroño, Zaragoza, Guadalajara, Segovia y Burgos.

SANIX Cura estreñimiento habitual.

Teatro.—La compañía del señor Gómez Ferrer ha terminado su campaña en el coliseo de esta población, mereciendo muchos aplausos por la acertada interpretación que dió a las últimas obras del más moderno repertorio.

Anoche salieron los individuos que forman dicha compañía.

Denuncia.—Todos los vecinos del pueblo de Villavieja de los Navos, agregado al Ayuntamiento de Otazu, han sido denunciados al Alcalde por la Guardia civil de Vinuesa a causa de haber realizado con gran exceso el aprovechamiento de leñas de roble que les estaba concedido por el Estado en el monte Robledal.

Pósitos de la tierra.—Tomados de nuestro querido colega El Progreso Agrícola y Pecuário.

«Lo que dijimos acerca de la nueva modalidad del pósito, adaptándola a las maneras más modernas y adelantadas del crédito agrícola, ha sido aceptado con calor por las entidades rurales que a través de esta clase de pósito columbraron la realización del gran deseo, la solución del complejo problema de las cooperativas de prestación en el agro.»

En la Asamblea que celebraron últimamente 78 Sindicatos agrícolas de la Rioja se enaltecó la fórmula de los pósitos de la tierra, tomándola como utilísima para ellos.

Aznar, el magno sociólogo, y Eza, el incansable amparador de las clases labriegas, acudieron, con la solicitud de los congregados en Logroño, ante el Presidente del Consejo de ministros, que tuvo lisonjas para el propósito y ofertas ardientes para ayudar a ponerla en planta.

El ministro de Fomento y el Delegado regio de Pósitos han recibido la referida instancia, disponiéndose a conceder lo que en ella se les pide. Creemos, pues, que hará un soberbio pósito, cuyo capital inicial tal vez llegue a 60.000 duros, 40 que la Delegación Regia aporte y 20 que los Sindicatos entreguen.

En pos de Logroño vienen las tres provincias aragonesas con su magnífica red de instituciones rurales. Detrás de ellas Navarra, modelo de cooperativas agrícolas. Y así continuarán las regiones que trabajaron por engrandecer su riqueza campera al co-dijo de la acción social».

En Sevilla contrajo matrimonio el día 18 del actual nuestro distinguido amigo el Abogado del Estado D. V.ctoriano Vaipuesta Aparicio con la bella señorita María de la Paz Cortés Góngora.

Felicitemos al nuevo matrimonio y a sus distinguidas familias.

Nuevo combustible.—La prensa inglesa publica la noticia de haberse descubierto un nuevo com-

combustible para automóviles y máquinas de combustión interna, al que se ha dado el nombre de «Economina». Este producto tiene por base un 80 por 100 de petróleo bruto, a la que se agregan otras substancias químicas que forman con ella una emulsión. Por destilación de esta mezcla se obtiene el «Economina», que según las citadas revistas, resulta más barato que la gasolina, a lo menos en Inglaterra, y produce mayor fuerza motriz. Además, no forma depósitos de carbón en los cilindros, es inodoro y facilita poner en marcha el motor.

El nuevo producto no se ha puesto todavía a la venta, pero está actualmente en vías de construcción una fábrica que producirá anualmente unos 90 millones de litros de esta substancia.

Precio del trigo.—En los últimos mercados se vendió el trigo a los siguientes precios:

La Zarza a 13 pesetas los cinco enta y cinco litros (fanega castellana) Cantalejo, a 12'25; La Parrilla a 13'38; Cantalpedra, a 12'75; Astudillo, a 12'50; Tudela de Duero, a 13'25; Villavieja de los Caballeros, a 12'25; La Bañeza, a 12'75; Rioseco, a 12'88; Peñafiel, a 12'88; Nava del Rey, a 12'62; León, a 13'25; Palencia, a 12'62; Salamanca, a 12'75; Tejares a 12'88; Chamberí, a 12'88; Arévalo, a 12'82; Burgos, a 12'75; Medina del Campo, a 13 y Barcelona de 12'50 a 12'75 según clases.

En el número que acaba de ponerse a la venta, Alrededor del Mundo publica una preciosa doble plana con obras maestras de los mejores costumbristas de la escuela flamenca, así como gran número de interesantes artículos, entre ellos uno de Bonnat sobre costumbres parisienses; otro sobre Barcos voladores; Acorazados vivos; Los templos de Djimara, El palacio de la Paz, una información del éxito obtenido en el Teatro Adelphi, de Londres, por la opereta La muchacha del Utah, las secciones habituales de Biografía contemporánea, Héroes de la fantasía, Avenir y Universi, y otros muchos originales igualmente amenos y curiosos.

Sindicatos agrícolas.—Los agricultores que deseen constituirse en Sindicatos agrícolas, deben dirigirse, para adquirir toda clase de datos, modelos y estatutos, en Soria a D. Leandro Martínez, San Juan, 3 o a D. Pedro Villanueva, Numanca, 40; en el Burgo de Ojama a D. Pedro López Rubio; en Quintana Redonda a D. Celestino Zamora, Cura párroco, y en Matamala a D. Victoriano de Pablo Frías, Secretario municipal.

Ya está en el mercado la máquina ideal para escribir sin necesidad de aprendizaje y sin el menor temor de cometer erratas desde el primer momento de manejo.

Además de estas excepcionales condiciones tiene la nueva máquina la de hallarse al alcance de todas las fortunas por su precio realmente inverosímil, dada su solidez y perfecto trabajo.

Es la máquina para el particular o el modesto industrial, por su coste, la que han de preferir los Ayuntamientos y Juzgados, por su solidez y especial disposición para conseguir un gran número de copias con toda perfección.

Pedir detalles a Enrique G. Noguero, Zapatería, 36.

SANIX Caja 20 bombones dos pesetas.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, quiritismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias. Depósitos, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Soria.

El Auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGO DE OJAMA, los días 28 y 29 del actual mes de Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la FONDA DE ANDRÉS PINILLA y en SORIA, los días 30 y 31 en el HOTEL DEL COMERCIO para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano o doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con un sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis a quien lo solicite, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPÉDICO, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Defunción.—El sábado último falleció en San Andrés de Almaraz, a la edad de 31 años, la señora D.ª Angela Gil, esposa e hija, respectivamente, de nuestros estimados amigos don Julián Sanz y D. Rufino Gil.

Su entierro fué una gran manifestación de duelo a que acudió todo el vecindario.

Nos asociamos al sentimiento que tan fatal desgracia ha producido a la familia de la finada.

Luz eléctrica casi gratis.—Hace pocos meses la Prensa dió a conocer el grandioso invento de la nueva lámpara «NITRA-EGMAR», que gasta la mitad de las actuales lámparas metálicas o sea medio watio por bujía.

Esta lámpara en principio se construyó solamente de 600 a 3.000 bujías, quedando su aplicación casi reducida a substituir los Arcos Voltáicos por consumir menos y por no causar molestias para el entretenimiento.

Ahora recibimos la noticia que la A. E. G., la más importante Fábrica de Material Eléctrico de Europa, ha conseguido igualmente construir la lámpara «NITRA-EGMAR» para menores intensidades o sea en 200 y 400 bujías.

Este nuevo avance de la Electricidad, interesa ante todo al comercio, Industrias, Cafés, etc., pues hoy pueden utilizar lámparas de 200 bujías con menos consumo que las de 32 bujías de filamento carbón o las de 100 bujías de filamento metálico.

Para intensidades menores aún, la A. E. G. construye la célebre lámpara «EGMAR» con cuyas idénticas Patentes se fabrican hoy el 80 por 100 de lámparas de filamento metálico, lo cual prueba la absoluta superioridad de esta marca.

La alegría y la tristeza son dos polos de la vida humana; la tristeza sitienta el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arrenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. antes de tomar la «Piperacina Dr. Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso largos años perdida.

El mejor alimento para niños es la CARNE LIQUIDA Valdés García.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 21-14.

SIN CONFERENCIA

Nuestro activo corresponsal de Madrid telegrafía esta madrugada diciéndonos lo siguiente:

El tremendo ciclón de hoy ha derribado muchos árboles, chimeneas y tejados y ha roto infinidad de cristales, produciendo grandes destrozos y lesionando a varios transeúntes.

Los efectos del temporal han alcanzado al telégrafo, interrumpiendo algunas comunicaciones, por lo que ha sido preciso suprimir las conferencias, que sustituyo por este telegrama.

MARINA NO DIMITE

El Marqués de Lema nos ha manifestado que son infundados los rumores de la dimisión del general Marina, y lo prueba el hecho de que mañana regresará a Tetuán. Es igualmente inexacto que Marina discrepe de las instrucciones del Gobierno con el que está totalmente identificado contando con la confianza absoluta del Gabinete que se la ha ratificado por estar convencido de las excepcionales aptitudes del general y de la patriótica labor que realiza.

Comentando la conferencia con Gabriel Maura, insistió en que carece de la importancia que se le ha concedido y afirmó que para nada ha influido en el ánimo de Marina.

El subsecretario de Gobernación también desmintió los rumores que sobre este particular circularan, añadiendo que mañana bajará el Gobierno en piego a la estación para despedir al general Marina.

Respecto a la reunión celebrada en el ministerio de la Guerra nos dijo que duró cuatro horas, dedicadas a continuar examinando la reorganización de servicios en nuestra zona. La última reunión tendrá lugar mañana.

Echagüe ha desmentido también la dimisión de Marina, insistiendo en que desempeña el cargo con la plena satisfacción del Gobierno.

Esta tarde continuaban los comentarios y se daba como cierta la dimisión de algunos ministros.

LAS ELECCIONES DE SENADORES

Los Diputados de Canarias han conferenciado con Dato y Sánchez-Guerra sobre las elecciones de senadores.

Romanones ha designado como candidato a Domínguez Alfonso.

UNA DESGRACIA

En el foso del Gran Teatro tuvo la desgracia de caerse el electricista Angel Monterde, quedando muerto en el acto.

BANQUETE MAURISTA

El domingo se celebrará un banquete maurista en honor de los candidatos derrotados. Pasa de un millar el número de comensales, entre los que asistirán muchos prohombres. No se invitará a los exministros ni a los candidatos triunfantes.

DE PARIS

Los funerales a Calmette han resultado solemnísimos. Después de celebrados organizóse el entierro con una gran concurrencia. La policía adoptó extraordinarias precauciones. Terminado el entierro tuvieron lugar en el mismo cementerio no pocas colisiones: la policía y las tropas dieron cargas sobre los manifestantes, resultando muchos heridos de palos y sables.

ARMAMENTO PARA SERVIA

En la fábrica de armas de Oviedo se realizan activos trabajos para la construcción de 150.000 fusiles con destino a Servia. Se calcula que la contrata representa una ganancia de doce millones. En breve llegarán oficiales servios para hacerse cargo del pedido.

OTRAS NOTICIAS

En la Audiencia de Alicante se ha verificado el escrutinio de Orihuela siendo proclamado Valarino.

Reina un terrible temporal en San Sebastián.

Muchos barcos pesqueros regresan de arribada forzosa.

Continúa sin parecer el cadáver del aviador Hamourville.

ANUNCIOS

SERVIENTAS se necesitan dos, una de ellas con algún conocimiento en lo referente a la cocina. Dirigirse a esta Administración.

VACANTE.—Se halla la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Torlenguas, con la dotación anual de 700 pesetas la primera y la segunda con los derechos de arancel. Las solicitudes pueden dirigirse en el plazo de 15 días al Sr. Alcalde del citado pueblo. Torlenguas 21 de Marzo de 1914.—El Alcalde, Juan Pérez Latorre. 1-2.

VENTA de madera de olmo y chopo de 16, 20 y 24 pies de largura. Para informes dirigirse a José Sanz, Almadina, 1-8 p.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEL.

ANUNCIO.—Se arrienda un molino harinero en Deza, titulado «el de Arriba». Para tratar dirigirse a su dueño D. Justo Estévez, en Deza.

ARADO PRÁCTICO

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo arado Chicharro inventado por el artista soriano, establecido en Madrid, D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este utilísimo aparato son muy prácticas; es adaptable a cualquier arado romano; dispone de dos placas tituladas reja ojetea y quita tierra; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la Verdadera, exigiendo menos fuerza y costado bastante menos dinero.

En esta provincia vienen usando el arado Chicharro numerosos labradores, y últimamente lo han adquirido agricultores de Soria, Garray, Veilla de la Sierra, Las Casas, Buitrago, Villares y otros muchos.

El arado Chicharro se vende al precio de 7 pesetas en Soria. Diríjanse los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de carda. ALMACÉN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION. Tejera, 4. -SORIA

AMA DE CRÍA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a D. Juan Aparicio Lapuerta, Soria.

El Fenix Agrícola Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización robo y extravío, siendo la primera en España. Los Madrides, 24, MADRID

Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINUESA, Numanca, 49.

ZAYAS DE TORRE

ANUNCIO.—Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de 500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos de los fondos de su presupuesto municipal.

También se halla vacante la asistencia de dicha facultad a 100 familias pudientes de esta misma villa que satisfarán al Profesor a razón de 22 pesetas cada una, y la asistencia también de unas 30 familias del agregado Zayas de Bascos, que dista 4 kilómetros de Buen camino y produce al Profesor unas 30 fanegas de trigo puro, unas y otras satisfechas en el mes de Septiembre de cada un año. El agregado estará exento del pago de consumos y cargas vecinales, con opción a los aprovechamientos, como los demás vecinos.

Los aspirantes que deseen obtener dichas plazas, presentarán sus instancias a esta Alcaldía en término de 15 días, pasados los cuales se procederá. Zayas de Torre 16 de Marzo de 1914.—El Alcalde accidental, Feliciano Serrano. 2-2.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

PRESEMPERADO POR LOS PROFESORES Pedro González Ángel Hernández

ex cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones. VADILLO, 10, BURGO DE OJAMA

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUEO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

Organización contable y administrativa de toda clase de negocios mercantiles, industriales y agrícolas. Procedimientos legales, y de comprobación constante y eficaz. Contabilidades secretas para los dueños, comprobatorias de la del negocio. Estudios 2, primero, D. M. F.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de la villa de la fecha, como matriz, sus anejos Castell, Namparedes, Alparache, Saquillo, Bollaces, Villanueva, Zamblón y Jarama, y varios vecinos de Abión, con la dotación de 200 pesetas anuales por la beneficencia, salidas de los presupuestos municipal de esta citada villa y 325 fanegas, mitad puro y mitad centeno, pagadas en la recolección de cada año por las familias pudientes.

Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía en término de veinte días, y pasados, se hará la elección. Tejado, 20 de Marzo de 1914.—El Alcalde, Domingo Calonge. 1-2.

FUENTESTRUN

Por traslado del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de Médico de este partido, por término de 15 días, compuesto de este como matriz y sus anejos Trévago, Valdeleaga y Montenegro de Agreda con la dotación anual de 3300 pesetas por las iguieras y 200 por Beneficencia, cobradas las primeras en dos semestres de las Comisiones responsables y la Beneficencia por trimestres vencidos de los respectivos municipios.

El anejo más lejano dista unos tres kilómetros de un camino inmejorable. Plazo de solicitud el arriba indicado, dirigiéndose a esta Alcaldía. Fuentesstrun 15 de Marzo 1914.—El Alcalde, Teodoro Córdoba. 2-2.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, joven, con leche de 20 días, para criar, bien en el domicilio de los padres, bien en el suyo propio. Para informes dirigirse a D.ª Felipa Moreno Beltrán en Montegudo de las Vicarías, provincia de Soria. 2-2.

AUXILIAR.—Se necesita para la Secretaría del Ayuntamiento de Cabrejas del Campo (Soria). Los que se consideren idóneos para desempeñar dicho cargo, y el de Sacristán de la parroquia de dicho pueblo, diríjanse al Secretario municipal del mismo, quien informará. 1-3.

AMA DE GOBIERNO.—Se necesita una para servir en casa de un labrador. Para informes dirigirse a esta administración. 3-3.

MAQUINA DE COSER.—Se vende una usada, sobrante de su servicio, calle de Santa María, núm. 6, segundo. Soria.

ANUNCIO.—Se arrienda el molino de Torreanduz, titulado del «Ojo». Para informes dirigirse a D. Auxilio García, San Juan, 2, principal, Soria, o a D. Tomás Hoyos, en Berlanga de Duero.

CASTILRUIZ

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Farmacéutico de esta localidad con la dotación anual de 100 pesetas por Beneficencia municipal, percibiendo además por el concepto de iguieras la cantidad de 240 fanegas de trigo puro cobradas en la recolección.

Los Sres. Profesores que aprenden a dicha plaza, diríjan sus instancias a esta Alcaldía en el término de 20 días desde la publicación de este anuncio, pasados los cuales se procederá. Castilruiz 9 de Marzo de 1914.—El Alcalde, Anselmo Celorrio.



ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

De los 44 Ayudantes de Obras públicas que terminaron la carrera en Mayo de 1912, hicieron sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. Constantino Perezagua, D. Benjamin Navarro, D. José Yáñez, D. Antonio Cernuda, don César Collis, D. Antonio Biosca, D. Carlos Arías, D. Juan G. Ferrer, D. Vidal Arrese, D. Luciano Lobregad, D. José López Marín y D. César Griñán.

Primera y única Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes } Asistiendo a la Academia 30 pias. ó para la preparación de Sobrestantes... } Por correspondencia... 20

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Santa Isabel, 4 duplicado, 2.ª, derecha.—MADRID

SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

526 VALENTÍN GÓMEZ

gundos nuestros ojos se dilataban contemplando las extensas llanuras tapizadas de verdes trigos y las apretadas y frondosas arboledas de los Carabancheles, que allá en el horizonte parecían confundirse con el azul transparente y diáfano de los cielos.

La brisa tibia y perfumada entraba por las ventanillas del coche, y Concha y yo, que con las cabezas muy juntas estábamos mirando la campaña y arrojados mil tonterías en voz baja, aspirábamos con delicia aquel airecino puro que cariñosamente nos besaba el rostro, como si quisiera participar de nuestro amor y de nuestra dicha.

Corría, corría el tren haciendo retemblar la tierra que pisaba con sus formidables aunque rápidos pies de hierro, y la luz matutina se esparcía a torrentes por el cielo y por los campos, y bandadas de pájaros cruzaban alegremente el espacio, y nosotros corríamos también con los latidos de nuestro corazón, con las alas doradas de nuestras ilusiones, con el fervor impaciente de nuestros deseos, y corríamos más rápidamente que la locomotora, como si camináramos hacia una región desconocida donde las hadas y genios nos esperasen con guirnaldas de rosas y pebeteros de aromas embriagadores y melodiosos y cánticos, y los deities todos de un inimaginable paraíso.

Cuando parábamos en las bulliciosas estaciones del tránsito, nos asomábamos a las ventanillas, y por vergüenza no nos ponía-

EL HIJO DEL LABRIEGO 527

mos también a gritar como la gente que subía a los vagones de tercera, dando voces y chillidos y risotadas, llamando a unos, respondiendo a otros o saludando a los de más allá al romper de nuevo el tren su marcha majestuosa.

Por fin llegamos a Aranjuez, y nos fuimos a amozar apresuradamente para perder el menor tiempo posible en lo que no fuera disfrutar de la natural magnificencia de aquellos jardines que el Tajo fecunda con sus aguas, casi siempre arrolladas y precipitadas.

¡Oh regas, opulentas y colosales arboledas en cuyas cimas parece que flotan las nubes más altas, como en las cumbres de los Alpes y del Himalaya! ¡Oh sombras e inmensas avenidas que os tendáis delante de nuestros pasos como blanca e interminable alfombra dispuesta para recibirnos dignamente a nosotros, a quienes Dios acababa de fundir en un solo corazón y una sola carne! ¿Podría nadie decir mejor que vosotros ¡oh testigos de nuestra felicidad! lo que es para dos jóvenes esposos tiernamente enamorados disfrutar de los encantos de la naturaleza, en una de sus más hermosas perspectivas, bajo los brillantes resplandores de un sol primaveral, y en aquel día que recordará al hombre el momento en que el Criador presentó a Adán a la compañera de su vida, entre perfumes y armonías inefables que el genio del mal no había corrompido aún con el impuro

ESTA PROBADO La Lámpara EGMAR



es la que menos fluido consume y la que más tiempo dura, superando en esto a las demás marcas, como lo reconoce la misma competencia.

Pídase precisamente la EGMAR, de venta en todas partes.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

ARRENDAMIENTO DE HIERBAS de verano y otoño, de la dehesa de Tablado (Soria). Ofertas a los Sres. Gómez Sigler H.ºs --- Valladolid.

EL Nitrato de Cal O DE NORUEGA

es el abono azcado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

Valencia, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

528 VALENTÍN GÓMEZ

aliento de su boca? ¡Ah! ¡Sí: vosotros, árboles que orgullosamente mostrabais las frescas y barnizadas hojas de vuestras ramas exuberantes de savia; vosotros, capullos que os balanceabais negligentemente sobre el tallo aspirando con afán el soplo de las primeras brisas que bullían alrededor de vuestra apretada envoltura de mil colores; vosotras, aves que en vuestro caliente nido cantábais endechas de amor como llamando a la vida a los blancos huevecillos que se fecundaban al ardor de vuestro seno; vosotros también, insectos que zumbabais sobre el seno de las aguas y entre los rayos del sol, seres invisibles que os agitáis en el grano de tierra o en la gota de rocío; águilas e infusorios, átomos gigantes y humildes violetas, todo lo que vive y transmite la vida, sólo vosotros podéis decir cómo en aquellas horas inolvidables el amor lícito y honrado de los corazones ebrios de juventud y de esperanza se estrechaba al compás de aquel número infinito de rumores y palpitaciones con que la naturaleza comenzaba a arrojar a la superficie las primicias de la perpetua germinación que hierve en sus fecundas inagotables entrañas...

Pasaron las horas rápidas como el vuelo de las primeras golondrinas que atravesaban chirriando los claros de los árboles, por donde penetraba la luz del día en la espesura del bosque, y cansados de andar,

525 EL HIJO DEL LABRIEGO

mos la ocasión para reírnos con toda libertad.

Terminado el modesto lunch, hice presente a los convidados que Concha y yo nos íbamos a pasar el día a Aranjuez, donde no habíamos estado nunca, y como la hora del tren se acercaba, nos pusimos apresuradamente nuestro respectivo traje de camino, mandamos buscar un coche de punto, y al poco rato nos encontramos en la estación del Mediodía. Se nos figuró que el coche no había tardado dos minutos en ir desde la calle de Valverde hasta la puerta de Atocha, y, sin embargo, el caballo era maltalón y la distancia grande. ¡Oh felicidad humana! ¡Qué breves son tus horas!

Era una hermosísima mañana de primavera, y aunque los alrededores de Madrid no gozan de buena fama por lo que a la estética se refiere, la verdad es que en los meses de Abril, Mayo y Junio los campos que rodean a la capital de España tienen también su hermoso ropaje verde, sus flores ricas en perfumes y todas las bellezas, en fin, con que Dios ha engalanado a la estación más encantadora del año.

Ibamos en coche de primera, pero no solos. Una o dos personas, de quien no conservo el más leve recuerdo (porque, si bien las miré con disgusto, no fijé en ellas mi atención), estaban medio tumbadas en el extremo opuesto al lugar que nosotros ocupábamos. Partió el tren, y a los pocos se-

Compañía Colonial Indisputable superioridad EN CHOCOLATES CAFÉS HOLIDO Y EL GRAN TES. TAPICADAS

Casa fundada en 1854. Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros. LANA HILADA DOBLADA É HILADO SEÑILLO. — LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES. PREGIO FUIO Muzmanola, 8 y 10 SORIA

Camilo Sainz Premiado con medalla de plata por su industria labril de mantas y paños en la Exposición Hiepa no-Francesa de Zaragoza en 1908. Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS) Premiado con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Provedora de la Real Casa. — Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerá que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración. PREGIO: Paquete de 400 gmos. á plaz. 1'25. — Id. de 400 id. 1'50. — Id. de 400 id., 2'40 De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10. — SORIA

Artrismo Dolores Reumatismo Gota Turbaciones de la Circulación

CURACIÓN RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE DE VENTA en todas las Droguerías Y PRINCIPALES BÓTICAS DE ESPAÑA

Depositorio general para toda España: Don Francisco LOYARTE, San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Consutorio Médico-Quirúrgico.

CLINICA DE OPERACIONES Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección del Lcdo. M. Hernando de la Cruz, ex interno de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congreos. — Especialidad en cirugía general y operaciones. — Médico oculista. — Ginecología y partos. — Consultas y operaciones a domicilio; gratis á los pobres. — Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.

— VINUESA (SORIA) —

Noguerol y C.

ZAPATERIA, NUM. 36, 2.º

Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MURIEL, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, cuanta clase de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficinas de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que se fonde con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases: de caballero, como de botines y niños en fino y ordinario, y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

DE BARCELONA Marzo. — Día 4. Reina Victoria Eugenia y Principe Ulaine. — 5. Duca di Abruzzi. — 12. Principe Umberto e Infanta Isabel. — 19. Princesa Matilde. — 21. X. — 26. Duca di Aosta. — 31. Valbanera.

DE BILBAO Ocho ó diez salidas mensuales por vapores rápidos de gran porte.

Gestión gratuita de los boletos de llamada ó retorno.

NOGUEROL Y C.º

Fabrica de Jabón de todas clases — Fabrica de Leja líquida

PREMIADO CON ORO MEDALLA DE ORO Y PLATA. Para el lavado y saneamiento de la ropa.

ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

Llorente Hermanos ESUDOS, 3, COLLADO, 21. — SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15. — SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados únicamente en Zaragoza con medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público. — El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. — El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos. — Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, condecorando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA. — Se facilitan pasajes para América

Gregorio C. Acebes Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

NO DEJES DE VISITAR EN MADRID EL Palacio u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34. LA CASA MAS BARATA EN Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envíos a provincias Unica casa, 34, Atocha, 34. Madrid.

Parador de Domingo las Heras La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes. SECCION DE HOSPEDAJE. — Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4. — Amplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica. — Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocinera. SECCION DEL PARADOR. — Plaza de la Leña, núm. 2. — Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4 DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Esteve. BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa. La acreditada cerveza del Águila. — Sidra champagne del Gaitero. — Patatas fritas a diario a la inglesa. — Macarrones, espáñolietas, polvorones. — Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoas, pimiento y alcázaras. — Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado. — Empañadillas del día rellenas con jamón y gallina. PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLAN.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

Adriance, Platt & C.º — Nueva-York FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL) Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas; y lo mismo en vertederos.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Collado, 86 y 88. SORIA Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MURIEL, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, cuanta clase de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficinas de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que se fonde con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases: de caballero, como de botines y niños en fino y ordinario, y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

La Positiva GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado, 70, Soria. Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades hechas hasta el día. Collado, 70. Soria.

Aceltes de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes por que nunca dejan residuos ó bajos. Diríjase para pedidos al representante Domingo Ledesma, Canalejas, 80. Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Esuito, Agustín Esteban, Bernabé García, Esteban Benito, Manuel Domínguez, Martina Casero y Pablo Jordá.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLAN.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

Adriance, Platt & C.º — Nueva-York FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL) Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas; y lo mismo en vertederos.

EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel Collado, 86 y 88. SORIA Esta antigua y acreditada zapatería es la más que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MURIEL, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser este quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Con tal motivo, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye, cuanta clase de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficinas de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta solidez asegurando que el público que se fonde con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases: de caballero, como de botines y niños en fino y ordinario, y que al mayor gusto será servido en las mejores condiciones. He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que su lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

FERRERERIA Y CERRAJERIA de CLAUDIO ALCALDE Plaza de Acaña, 16 y Marqués del Valde, 4. — Soria. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo. BATERIA DE COCINA. — En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavados, con grandes ventajas. GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pasas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejear, estepino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y montañas e ininidad de artículos que no se detallan por no poderlos enumerar. EXPLOSIVOS. — Pólvora de excelente calidad, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esta para servir al público haciéndose, por tanto, lo posible la competencia en clases ni precios. PLAZA DE ACAÑA 16.

MIRANDA, sastrer. VALLADOLID ULTIMAS NOVEDADES EN GENERO DEL REINO Y EXTRANJERO. — VISITA ESTA CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO. DIRECCION: DUQUE DE LA VICTORIA NUMERO 23, VALLADOLID.

EL ASPERON Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Alfileras, Pisos, manos grasientas, etc. etc. Indispensable en las cocinas, laboratorios, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta á 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse á Casto Fernández Plaza de Teatinos, 1, Soria.